



Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

CUI: 11001020400020220214900
GUIDO DANTE FORTUNATI
TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N°127000
AVOCA 13 DE OCTUBRE DE 2022

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy dieciocho (18) de octubre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 13 de octubre de 2022 emitido por del señor Magistrado **DIEGO EUGENIO CORREDOR BELTRÁN** de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual avoca conocimiento de la acción de tutela promovida por **GUIDO DANTE FORTUNATI**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Valledupar, el Juzgado 1° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Valledupar, la Procuraduría 230 Judicial Penal de Montería, la Procuraduría Regional Antioquia, el CPAMS de Valledupar – Área Jurídica.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal identificado con el radicado N°**05001600071520170013000** en especial a **MARTHA INÉS GIRALDO DE SÁNCHEZ** (víctima). Así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica despenaltutelas001rc@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Elaboró: Jairo Andrés Fierro Salas
Revisó: Héctor Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co